

RECUERDOS CON HISTORIA, 72

ARMAMENTOS COMERCIALES Y DE MUNICIÓN, UNA FABRICACIÓN INDISOCIABLE (1º de 2)

En España, durante el siglo XVIII, las “fabricas” de producción de armas estuvieron ubicadas en “*Bizcaya*” y en Cataluña, y su existencia dependía de la demanda de armas destinadas a los “*Exercitos del Rey*”, los **armamentos de munición** cuya contratación se detallaba en “**asientos**”, adjudicándose a empresas o empresarios definidos “**asentistas**”. El asentista gestionaba con los gremios armeros la producción de las armas descritas en el “asiento”, la costeaba, y a su entrega en los almacenes percibía de la Real Hacienda el importe acordado.

En “*Bizcaya*”, con centro administrativo en la villa de Placencia de las Armas (Soraluce), se contaba con un “**asentista general**”, que por terminado número de años – generalmente ocho – gestionaba con los gremios armeros el suministro de una **producción mínima** de fusiles y demás armas descritas en el “*asiento*”, que eran las precisadas para el equipo de las **tropas regulares del ejército**: fusiles con bayoneta, carabinas y pistolas, todas con llave “a la francesa”.

En Cataluña, con centro administrativo en la ciudad de Barcelona, no se consideró de interés la existencia de un “*asentista general*”. La necesidad de determinadas armas, originaba “*asientos*” puntuales, que eran ofrecidos a las “compañías de armeros” y concedidos mediante subasta, a la que ofreciera mejores condiciones. Las compañías de armeros las formaban distintos armeros con establecimiento abierto en la ciudad de Barcelona, cada uno de ellos perteneciente al gremio en el que hubiese acreditado maestría.

Entre los “asientos” ofrecidos a la fábrica de Cataluña, abundaban los destinados a “**tropas ligeras**”, nominación que recibían las reclutadas circunstancialmente, con previsión a ser disueltas en cuanto cesaran las causas que aconsejaron su formación. En estos “*asientos*” se precisaba el número exacto de armas requerido, describiéndose unos modelos que

podían ser distintos en cada “asiento”, difiriendo siempre de los modelos aprobados para el servicio de **tropas regulares**.

En cada subasto de “asiento”, se exponían muestras de las armas a construir. En las destinadas a tropas ligeras – miqueletes, fusileros de montaña, guardabosques reales, tropas de los presidios etc – las llaves eran “a la española”. Las “*escopetas con bayoneta*” citadas en tales “asientos”, es la definición que recibían los fusiles equipados con este tipo de llave.

En las fábricas de Placencia y Cataluña, la producción de armamentos de munición se complementaba con otra más ostentosa, que los armeros con establecimiento comercial suministraban a los “**oficiales comisionados**” y “**particulares**” que acudían en su demanda. Los “oficiales comisionados” lo estaban por sus respectivas unidades – regimientos, batallones – para gestionar la construcción de armas destinadas a las clases y mandos de su unidad. Entre los “particulares” abundaban asimismo los militares, por razones obvias.



Pistola de arzón, cañón longitud 297 mm, con punzones de la fábrica de Cataluña, del gremio (al reverso, ilegible). Producción contratada por “oficial comisionado”

Los artesanos guipuzcoanos y catalanes, obtenían mayor beneficio con su producción “comercial”, que trabajando los “*asientos del Rey*”, pero la regularidad de estos últimos les eran vitales para su subsistencia. El “asiento” establecido en 1747 con las RR.FF. de Placencia, en que se especificaba “*lícito y permitido a los maestros de dichos gremios trabajar en armas de particulares, que llaman **marchantía***”, hubo de ser suspendido por retraso en las entregas, y la Compañía Guipuzcoana de

Caracas, que a continuación aceptó el cargo de “*asentista general*”, lo hizo con la **condición** de poder obligar a los gremios a trabajar en exclusiva los “*asientos del Rey*” gestionados por la Compañía



Pistola de cinto o charpa, manufactura comercial, hacia 1750. Llave a la española, punzonada ESPI/LA (Domingo Espilla). Cañón longitud 260 mm punzonado BERIZ-TAIN (Ignacio Beristain)

La real fábrica de Cataluña se reorganizó al finalizar la guerra de Sucesión, en 1714, que en el Principado se prohibió la construcción de otras armas que no fueran para el “*real servicio*”, al tiempo que se castigaba severamente la tenencia de todo tipo de armas, tanto de fuego como blancas. En Cataluña sólo se podían construir armamentos de munición, pero el Capitán General del Principado tenía potestad para otorgar las **licencias** que hacían posible la construcción de armamentos **comerciales**.



Pistola de cinto o charpa, manufactura comercial, hacia 1770. Cañón longitud 235 mm punzonado SIR-VEN (Onofre Sirvent, 1770-1808)

En 1753, al cesar la construcción de armamentos comerciales en Guipúzcoa, la fábrica de Cataluña quedó como única en que, obtenida licencia del Capitán General, cabía construir armas de este tipo, y en cada uno de los “*asientos*” que se formalizaban, no dejaba de aparecer la solicitud de que, para evitar retrasos en la entrega, mientras estuvieran en

construcción los armamentos del “asiento”, no se concedieran licencias a “*particulares*”. A partir del año 1774 estas solicitudes fueron innecesarias, ya que la producción comercial quedó como única.

En 1773 las rencillas entre las distintas compañías que competían en el Principado por la obtención de “*asientos*”, resultaron en el denominado “*Pleyto de las Armas falsas*”, que supuso el cese de oferta de “*asientos*” en la fábrica de Cataluña. Esta situación se mantuvo durante veinte años en que, limitados a la trabajar en armamentos comerciales, se afirmaba de los artesanos “*la mayor parte han tocado la última miseria, luego que han cesado en el trabajo de asentistas por cuenta de Su Magestad, en tanto, que ha sido preciso a algunos ausentarse de Ripoll, y refugiarse para como en el Hospicio de esta Ciudad (Barcelona) “.*

Juan L. Calvó

Enero, 2015

Bibliografía:

J.L.Calvó – “Armamentos de Munición en las FF.AA.EE” Barcelona 2004

J.L.Calvó - “Armamento Español en la Guerra de la Independencia”, Madrid 2008